

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 11 de Diciembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.676



LA SEÑORA

Doña Gertrudis Aparicio López

VIUDA DE GOICOECHEA

falleció en Ciudad-Rodrigo el día 8 de Diciembre de 1915

á los ochenta y un años de edad.

después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus afligidos nietos, doña María, Marquesa de Armendariz; doña Emma, don Juan Manuel y don César Torroba Goicoechea; nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor.

MADRID AL DIA

DIAS DE OTOÑO

La ciudad está gris, la ciudad está húmeda, la ciudad está melancólica.

Nubes arriba, un barrillo pegajoso abajo, paraguas en ristre, honda preocupación reflejada en todas las frentes, que se doblan hacia el suelo; un deambular rápido, como de locos, en direcciones tantas cuantos son los radios de la estrella de los vientos; ni risas, ni gritos, ni rumores de colmena laboriosa y alegre; ni toros, ni bailes, ni cuchipandas, ni *punalás*. Tal es ahora la villa del otoño y del madroño.

La crisis, larga y sostenida, nos ha dejado mortecinos, hiposos, exangües, con faz hipócrita, rigidez cadavérica, angustiados para mucho tiempo.

El otoño, próximo á expirar, es templado, pero lluvioso, triste, enervante, *guasonchillo*.

Hemos presenciado cosas extrañas y casos rarísimos: Dato, enérgico, testarudo, rijo, como Pedro Crespo y Figueroa — don Lope de —; Melquiades Alvarez, en Palacio, como antes don Guersindo; Maura, queriendo ser único y solo, sin La Cierva ni García del Castañar; Prieto, aflojado por Romanones; las minorías en unión compacta y derribando á la mayoría; el país, expuesto á no tener Cortes, bien gobernarse el presidente de los idóneos, bien se encargue del Poder el jefe de los liberales; porque, ó disolución en aquel evento, ó disolución en esta seguridad. El caso es echar el cerrojo, como profetice.

Y tantas anomalías, tanto flúido eléctrico condensado en la atmósfera y en la tierra, nos han cargado, sacudido, molido y dejado exámenes.

Caminamos, sí; pero como sonámbulos, en un ambiente húmedo, bajo un cielo gris, sobre el suelo embarrado, con el alma melancólica. Ni siquiera miramos á las mujeres bonitas, que, para no mojarse las faldas en los charcos de la calle, súbense el vestido un poco más de lo acostumbrado en tiempo seco.

Salgo yo á la vía pública. Mi casa, en su interior, negra. La luz del sol, que tamizan las nubes, llega á nuestros cuartos con tanta penuria como la ración de carne al pueblo berlinés. Salgo á la vía pública, por tanto. Aquí ya se ve lo suficiente para trazar palotes correctos.

Cae una sucia mollina. Abro el paraguas. El piso es un barrizal. ¡Pobres bo-

tas! ¡Ah, la sotana, la vieja sotana del clásico!

Veo un tranvía, dos, cinco, siete, diez, todos parados. ¿Qué ocurre? Un automóvil en la vía; se le han roto las gomas. Obstrucción, como en el Congreso. Se ha interrumpido la circulación tranviaria. Estos magnates, siempre oponiéndose al avance popular!

Vamos á pie. ¿A dónde? No tengo rumbo. Tropiezo con mil peatones, que no saben andar. Doy vueltas y más vueltas, en sentido metafórico, se entiende. Llego á la Puerta del Sol. ¡Mentira! Ni hay puerta ni sol. Miro los escaparates. Una casa de cambio. Aún existen billetes, oro, plata. ¡Cuánto tiempo hace que no tenía noción de estos signos amables y amados, en los cuales se extracta la vida! Una librería, la antigua de Fé. Libro nuevo: *El monstruo*, de Hoyos, hermano de Pepe, mi amigo el Marqués. ¡El monstruo! ¿Será este monstruo el que nos sujeta, oprime, conturba, estruja y mata?

No sé. Arrecia la lluvia. El cielo finge noche. El piso es ciénaga. A tientas deambulamos... Un encontrón... un pisotón... ¡Botas mías!... ¡Bruto, me ha roto usted el paraguas!... ¡Qué obscuro el firmamento! No se ve una estrella. Resplandor del ideal! ¿Dónde y por qué te ocultas?...

(La solución en el número próximo).

Pallos.

DE AYER A HOY

Una velada del Ateneo, demostradora del vigor de tan simpática sociedad y de la laboriosidad de los literatos salmantinos, que son, sin lisonja, de lo mejor que en España escribe.

Una sesión de la Diputación provincial que duró cuatro horas largas, en la que se pronunciaron cuarenta discursos y se trataron asuntos que detallados van en otro lugar.

Una conmovedora iniciativa de las damas salmantinas que asegurará la alegría de los niños pobres que tendrán Arbol de Navidad y pan para aquella noche.

La dimisión del Alcalde que sigue la suerte del partido político á que pertenece.

Pequeños sucesos locales y provinciales

Y un día gris que anoche se desató en violento aguacero.

Ahi queda expuesta la cinta cinematográfica del ayer salmantino.

La sesión de ayer en la Diputación

La Diputación ratifica el acuerdo de mostrarse parte en el sumario de la causa que se sigue por desfalco contra el depositario. Se acuerda que el abogado sea un diputado. Se fija en 50.000 pesetas efectivas la fianza para el nuevo depositario.

A la una menos cuarto de ayer tarde se reunió la Diputación en sesión ordinaria.

Presidió el señor Miguel del Corral y asistieron los señores Avila, Sánchez y Sánchez, González Cobos, García Sánchez, Trilla, del Teso, Díez, Villalobos, Gallo, Gómez de Liaño, Sánchez Villares, Méndez Riusuño y Sánchez García.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

Se dió cuenta del despacho ordinario, que careció de interés, y seguidamente se pasó á tratar de las condiciones, fianza, etc., que ha de exigirse al futuro depositario de fondos provinciales.

Y el señor Corral manifestó que la ponencia había emitido dictamen en el sentido de que, aparte de exigirse las generales de la ley, debía fijarse en 40.000 pesetas efectivas, en valores del Estado, la fianza que presentase.

Se concedía un plazo de quince días para solicitar la plaza, y para el sueldo y demás condiciones, se tendría en cuenta el reglamento interior de las oficinas.

El señor González Cobos dijo que, con todos los respetos debidos, tenía que manifestar que lo dicho por el señor Corral no era, precisamente, el trabajo de ponencia que se había pedido, pues creía que debían especificar las condiciones y hasta su fundamento.

Ruega que se suspenda la sesión para tales fines hasta las tres de la tarde.

El señor García Sánchez presenta la adición de que en vez de 40.000 pesetas sean 50.000 nominales en títulos de la Deuda, y que se fije la edad máxima para solicitar el destino, que pudiera ser de cuarenta y cinco á cincuenta años.

El señor Sánchez Villares hace algunas observaciones, y el señor Villalobos desea que se estudie bien el asunto y que se traiga la ponencia con bases concretas para discutirlas, para lo cual sería mejor suspender la sesión hasta las tres de la tarde.

Y así se acuerda.

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión, después de haber

señor Trilla, quien dice que no tendría inconveniente en aceptar una fianza ó garantía pignoraticia ó una fianza hipotecaria con fincas rústicas, previa información del ingeniero provincial, y siempre que una ó otra fianza responda de las 50.000 pesetas.

Se acuerda que la fianza sea de 50.000 pesetas efectivas, según proponía el señor Villalobos.

Se discute la proposición del señor Trilla, relativa á que la fianza sea pignoraticia ó hipotecaria de fincas rústicas.

Combate la proposición el señor Sánchez Villares, mostrándose partidario de la hipotecaria el señor Trilla.

El señor Villalobos el combate también, mostrándose conforme con la ponencia en que la fianza de 50.000 pesetas efectivas, se haga en papel del Estado, ó en metálico, con obligación de reponer el depositario, si la fianza fuera en papel, la cantidad que fuese cuando la bolsa bajase y sufriese una depreciación del 10 por 100. Así se acuerda.

El señor Cobos, como autor de la proposición de que al mostrarse parte en el sumario de la causa del desfalco, sea un diputado-abogado el que lleve la voz de la Corporación, pide la opinión de los diputados abogados que estuvieren ausentes en la sesión última.

Los señores Sánchez y Sánchez y García Sánchez, aun cuando tienen opinión distinta, aceptan el acuerdo adoptado.

También acepta el acuerdo el señor Sánchez García, diputado que no pudo asistir á la última sesión.

El señor González Cobos dice que aun cuando en la anterior sesión retiró momentáneamente su proposición, ahora lo hace de un modo definitivo, por si alguien creyese que íbamos el sumario á defender, más que los intereses de la Diputación, nuestros propios intereses, como ha apuntado el señor García Sánchez.

El señor Avila, en vista de las manifestaciones hechas por el señor González Cobos, usa de nuevo de la palabra diciendo que la Diputación debe de rebocar el acuerdo tomado de mostrarse parte en el sumario, en vista de que el señor Cobos ha retirado su ofrecimiento y habría que nombrar abogado pagado por la Diputación, cosa á la que no está dispuesto, por entender que á la provincia no le debe costar este asunto un céntimo, y ya también que el ministerio fiscal ha de hacer justicia, exigiendo responsabilidades si fuesen precisas.

Se discute el acuerdo de que el señor Villalobos, mostrándose partidario de la fianza hipotecaria de fincas rústicas, y defendiendo la hipotecaria el señor Trilla.

El señor Villalobos cree que la fianza del nuevo depositario debe ser de 50.000 pesetas efectivas, autorizándole para sustituir la fianza en metálico, por el papel, cuando por la situación de la Bolsa le conviniera hacer uso de él.

De todos modos, cree que la fianza debe ser de 50.000 pesetas efectivas, en papel del Estado, y con arreglo al valor que en Bolsa tenga el día de la toma de posesión.

El señor Cobos dice que la Diputación no iba más que á ejercer su derecho, lo cual no significa que el ministerio fiscal no fuera á cumplir, como lo hace siempre, con celo y rectitud, su justiciero cometido.

Añade que si no hubiera visto en algún diputado esos recelos de que antes se hizo eco, no hubiera retirado su proposición.

Rechaza esos dimes y dires, que han de quedar en el sumario perfectamente desvanecidos.

El señor Villalobos: Si aquí no se hubieran visto ya cosas estupidas, esta de ahora era para no salir de nuestro asombro.

Porque después de la unanimidad y de los entusiasmos que la proposición produjo, no hay ahora más que recelos y suspicacias que no me explico.

Y claro es que, por el decoro mismo de letrado, la actitud del señor Cobos, es digna.

Y como yo tengo casi la seguridad de que la Diputación ha de perder esas pesetas, y de que aquí no ha de pasar nada, no es serio, ni lógico, que la Diputación deje indefensa á la provincia.

Por lo cual pido que se nombre abogado y procurador, pero no del seno de la Diputación, no sólo por los recelos del señor García Sánchez, sino porque el abogado diputado que á la Audiencia fuera, carecía ya de autoridad.

Y decorosamente así no se puede ir á ningún sitio.

El señor Sánchez Villares dice que sus deseos son los de que se aclare el asunto, en sentido de que si la Diputación tiene perfecto derecho á intervenir en el sumario, que intervenga.

El señor Sánchez y Sánchez dice que la Diputación no tiene derecho á mostrarse parte en el sumario pagando al abogado y procurador de fondos provinciales, según Real decreto de 25 de Abril de 1901.

Esto no quiere decir que yo no esté conforme con que la Diputación se mostrase parte en el sumario, de cuyo acuerdo se hace solidario, y el cual, por decoro, debe subsistir, pues una cosa es el acuerdo, y otra es la forma de llevarlo á la práctica, con la que no estoy conforme.

Cree que la Diputación debe de discutir si el abogado que en la causa represente á la Diputación ha de ser ó no diputado.

¿Queréis que me asocie á las palabras del señor Cobos?

¿Queréis ir al sumario?

Perfectamente. Pero no en forma de sorteo.

Y corda esta discusión, que merma prestigio a la fuerza de un acuerdo y no sometáis á los abogados á un sorteo.

El señor García Sánchez se lamenta del amargo tono de las palabras del señor Cobos, quien no tiene por qué maravillarse de sus palabras, pues de sobre sabe que de todo lo que aquí ocurre pueden ser responsables todos los diputados.

Y de aquí pudiera creerse que el abogado que se nombrase iba á defender esa responsabilidad subsidiaria que dicen no pudiera haber.

Por lo que mejor hubiera sido no mostrarse parte en la causa, pues no se alcanzan las ventajas que se hubiera obtenido ya agrandando la pena del acusado ó ya exigiéndole la responsabilidad civil que pudiera desprenderse del acta de arqueo.

Termina diciendo que tiene conciencia de sus actos y por ello procede de la manera que ha hablado.

El señor Avila insiste en su proposición de que la Diputación revoque el acuerdo tomado y retirado por su autor.

Replica al señor Villalobos, diciéndole que si él cree que la Diputación va á perder el asunto, entonces ¿para qué mostrarse parte?

Explica su actitud pasada y la de hoy, oponiéndose á que la Diputación se muestre parte en la causa, pues dice que si un insolvente le estafase á él 2.000 pesetas, por el solo gustazo de en lugar de condenarle á cuatro años, fuera á cuarenta y uno, como lo que sería era reintegrarse de la cantidad, no me mostraría parte.

Y este es el caso de la Diputación con respecto al depositario.

Termina diciendo que todo su interés está en que á la provincia no le cueste dinero el abogado, anunciando que votará en contra del acuerdo, si se adopta, de mostrarse parte la Corporación en el sumario por creerlo innecesario.

El señor Teso dice que no quería hablar por razones particulares.

Examina las dos tendencias expuestas, diciendo que todos tienen el deber de defender los intereses de la provincia como los propios, y se extiende en otras declaraciones y observaciones.

Termina diciendo que si se acuerda que la Diputación se muestre parte en la causa y que se encargue del asunto al señor Jiménez, diputado y decano del Colegio de abogados. Y si no se acepta ó no acepta el señor Jiménez, que se nombre un abogado cualquiera, pagándole los honorarios los diputados.

El señor González Cobos dice que es lamentable el tiempo que se está perdiendo y el cambio de criterio de algunos diputados.

Más que por el huevo es por el huevo, por lo que cree que la Diputación no tiene más remedio que intervenir en la causa.

En este asunto va, además del interés de la provincia, el decoro de los diputados.

Bajo el supuesto de que la Diputación no puede derogar su acuerdo, de mostrarse parte en el sumario, no queda más que discutir el punto de la forma en que ha de nombrarse abogado.

No ve inconveniente en que sea un letrado diputado, porque si se le habla de responsabilidad, esa no se exigirá en el procedimiento criminal, sino en el administrativo y en juicio de subsidiarios.

Contesta á los argumentos del señor Sánchez y Sánchez, diciendo que nada tiene que ver ese Real decreto citado con las Corporaciones provinciales, pero aun cuando abarcara á estas no por eso se debe rectificar el acuerdo tomado en la última sesión, y aun admitiendo la interpretación del señor Sánchez, no tiene inconveniente en que los diputados sufragan los gastos del juicio, si bien tampoco lo ve en que se paguen de fondos provinciales.

Planteadas la cuestión en estos términos, propone que se reuna la Diputación en sesión privada para determinar qué letrado de la capital ha de ostentar la representación de la Corporación.

Segue el debate, interviniendo los señores Avila y Villalobos, proponiendo éste que el asunto sea estudiado por los diputados-abogados que, como ponentes, dictaminen lo que creen conveniente.

El señor Sánchez y Sánchez advierte que del acuerdo de mostrarse parte en el sumario se hace el solidario, y que es acuerdo ya comunicado al Juzgado, por lo que es preciso dar por terminado el asunto, suspendiéndose la sesión para proceder al nombramiento de abogado, y para lo cual ruega al señor Avila que retire su proposición.

El señor Villalobos dice que si la presidencia hubiera dado cuenta de que se ha comunicado al Juzgado que la Corporación se muestra parte en el sumario, no hubiese habido el debate interminable que se está celebrando.

El señor presidente da explicaciones, y el señor Avila, lamentándolo mucho, dice que su proposición es hija de una honrada convicción y que no la puede retirar.

Los señores Sánchez y Sánchez y Trilla ruegan de nuevo al señor Avila que retire su proposición de que se revoque el acuerdo tomado de mostrarse parte en la causa.

Y el señor Avila, lamentándolo, pero repitiendo que es una convicción íntima y sincera y que no puede retirarla, porque de lo único que puede vanagloriarse es de ser un hombre que cuando adopta una resolución la mantiene con toda clase de consecuencias.

Y se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada que fué, el señor Sánchez y Sánchez propone:

1.º Que se ratifique el acuerdo de mostrarse parte en la causa.

2.º Que el director del asunto en la vía profesional sea un diputado abogado, con renuncia de sus honorarios; y

3.º Que el procurador sea el decano del colegio de Procuradores, señor Morató.

El señor Avila dice que en vista de que el defensor de la causa ha de ser un diputado abogado, no tiene por qué mantener su proposición, puesto que el abogado ha de ser completamente gratuito.

Así se acuerda.

Y después de algunos ruegos, entre ellos uno del señor Avila, pidiendo que conste en acta un voto de gracias para el senador señor Oliva Rodríguez, por su intervención en el Senado en favor del ferrocarril de Avila á Salamanca, se levanta la sesión á las nueve de la noche.

El árbol de Navidad del Centro obrero.

La Junta directiva de señoras para el mejoramiento moral y material de los obreros, organizadoras del Centro que con tanto acierto y realizando una positiva labor tiene sus clases los domingos en la Universidad, ha tenido el plausible acuerdo de obsequiar á los concurrentes á las clases con un árbol de Navidad. La idea apenas conocida, ha sido recibida con gran entusiasmo, y está en la mejor garantía de que su buen éxito está descontado.

Por nuestra parte nos complacemos en poner nuestras columnas á disposición de las damas del Centro obrero, á las que felicitamos por su acertada iniciativa.

El árbol de Navidad de que nos ocupamos, estará compuesto de ropas y comestibles que se distribuirán en la velada que ha de llevarse á efecto el día 26 de los corrientes, á las tres y media de la tarde en el Paraninfo de la Universidad.

Se ruega, por nuestro conducto, á las socias activas, vocales, suscriptoras y á cuantas personas quieran contribuir, envíen sus donativos á los domicilios de doña María Fadrigue de R. Vega, Rúa, 26; doña María Sánchez de Huebra, San Pablo, 2; doña Julia Peñalosa de Blanco, plaza de Monterrey, y doña Paulina Caperán, plaza de San Boal.

Donativos recibidos.

Doña María Fadrigue de R. Vega, una caja de mortadela, dos seronitos de higos, dos cajas mantedadas, dos cajas turrón, un bote melocotón y una cestita de naranjas.

Doña Laura R. Vega de Blanco, tres cajas jalea; seis de mazapán, dos de turrón.

Doña Julia Peñalosa de Blanco, un tarro aceitunas, una caja guayaba, seis de mantedados, un tarro de melocotón.

Doña Brígida Cobos, viuda de G. Domingo, cuatro cajas jalea, dos de turrón, una cesta de naranjas y un juego interior de ropa de punto.

Doña Mercedes Andrés de Maldonado, un pavo.

Doña Concepción García de Coca, una caja de galletas, una de mantedadas, una de jalea y una jarra de aceitunas.

Una señora, un bote de melocotón.

Doña Casilda Alonso de Merceilo, cuatro botellas de moscatel.

Doña Isabel Laviña, una camisa.

Doña Evira Mier de Villalobos, un pavo.

Doña Amalia Martín, una camisa.

La Cámara de Comercio y el paseo de la estación.

Una comisión de la Cámara de Comercio visitará hoy al Gobernador civil de la provincia y al jefe de Obras públicas, con objeto de rogarles que interpongan su influencia á fin de conjurar el peligro creado con motivo del adomquinado del paseo de la estación.

Las lluvias constantes de estos días han venido á agravar el mal, haciéndose imposible la llegada de coches y carros á la estación y cada vez urge más encontrar alguna solución al conflicto que esto crea.

El día en la Audiencia

Parece natural.

Hay momentos en que se cometen hechos que legalmente revisten los caracteres de delito, pero que tienen una natural explicación, porque nacen de actos que producen en el ánimo del agente tal perturbación, que realmente los disculpa.

Uno de ellos era el que motivaba la causa procedente del Juzgado de Alba, que ayer se vió en juicio oral, en la sección primera, y en la cual figuraba provisionalmente acusada la vecina de Gallanduste, Joaquina Sánchez Briz, atribuyéndola que el 20 de Febrero último, con ocasión de haber ido á embargar á su casa un agente ejecutivo, por delito de consumos, al observar que pretendía sacar los objetos en que había hecho trabajo, se opuso á ello, dirigiéndole insultos.

En oposición á lo que el teniente fiscal señor Concha decía, afirmaba el señor Bueno, defensor de la procesada, que ésta, en efecto, dirigió al agente ejecutivo frases poco correctas, pero no injuriosas ni delictivas, lo cual verificó por el asombro que la produjo ver que se la despojaba de lo que le pertenecía sin ser deudora.

Practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, tuvieron cumplida justificación las pretensiones de la defensa, y en su vista el fiscal retiró la acusación que con el carácter de provisional tenía formulada.

Se dió por terminado el acto para que el tribunal dicte, como es de ley, la oportuna sentencia absolutoria.

Lo mejor es no beberlo.

Se vió ayer también en la misma sección segunda la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, seguida por lesiones, contra Juan Manzanar Arroyo, cuyo hecho parece que tuvo lugar por exceso de alcohol, de donde se deduce que mejor es no beberlo.

Al regresar la tarde del 4 de Abril último el individuo citado desde Fregeneda á Lumbrales, se encontró en un ventorro con Luis García Barahona, y según el teniente fiscal señor Concha, suscitándose cuestión entre ellos, resultó lesionado el Luis en la cara y cabeza

con lesiones de las que tardó en curar 21 días.

El letrado señor González Martín, decía que embriagados por completo Juan y Luis, disputaron por motivo de cuál de los dos había de pagar el vino que habían bebido, sin que nada ocurriera, hasta después que ya separados se volvieron á encontrar, y al pretender Luis pegar al Juan sin razón para ello, éste, á fin de evitar que lo efectuase, se agarró á él, cayendo al suelo resultaron ambos lesionados, no necesitando Juan asistencia y sí el Luis.

Sostuvo el fiscal en todo momento que el Juan era autor y responsable de un delito de lesiones menos graves, y por el mismo lo acusó.

La defensa alegó en favor del procesado la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa de su persona.

Después de razonar las partes sus respectivas pretensiones, quedó concluido el juicio para sentencia.

Posesión.

Hoy se ha posesionado del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, el señor don Mariano Quintana y Bonitaz, nombrado para el mismo por traslado del señor Ugarte y Pagés.

Reciba nuestra más efusiva enhorabuena el señor Quintana, que hacemos extensiva á su hermano político el abogado del Estado en esta Delegación, don Pedro Redondo, particular amigo nuestro.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Mirat.

Para Vitoria, el joven catedrático de esta Universidad, don Agel Apraiz.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Eusebio Santos y señora.

Han llegado:

De San Muñoz, nuestro estimado amigo don Juan Matías Castaño.

De Alba de Tormes, nuestro querido amigo don Francisco Ramos Pascua.

De Torrejuncillo, el ganadero don Frutos Díaz Bustos.

De Oporto, nuestro respetable amigo el inspector jefe de contabilidad de la línea S. F. P., don Cándido Emilio Cabral.

De Campocerrado, la bella señorita Natividad Coboleda y su hermano don Juan.

De Oporto, el joven don José Jiménez del Rey.

De Terrabias, el estimado joven don Antonio Coboleda.

De Madrid, nuestros estimados amigos don Alvaro y don Gonzalo Valero Martín, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Valero (don Alberto).

Natalicios.

La distinguida señora doña Alida Pałuskiwicz, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Izquierdo, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña.

Nuestro estimado amigo el diputado provincial don Juan Estella, vió ayer aumentado su hogar con el nacimiento de una preciosa niña.

Madre y recién nacida se encuentran en excelente estado.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo, á los ochenta y uno años de edad, la respetable y distinguida señora doña Gertrudis Aparicio López, viuda de Goicoechea.

Una larga vida consagrada á la virtud y al bien ha tenido el coronamiento de una muerte cristiana y ejemplar, y el duelo de su amante familia es compartido sinceramente por cuantos tuvimos el honor de tratar á la dama modelo y apreciamos en cuanto valían su grandeza de corazón y su elevación de sentimientos.

Los pobres de Ciudad Rodrigo han perdido una madre cariñosa que siempre estuvo pronta á enjugar lágrimas y á consolar tristezas y toda aquella población ha visto desaparecer una institución fundada sobre la veneración que le conquistaron sus virtudes.

Aún recordamos todos sus desvelos en favor de los tristes inundados del Arrabal del Puente y su generoso desprendimiento cuando el hambre amenazaba los humildes hogares mirabiligenas.

Doña Gertrudis, así era llamada cariñosamente por Ciudad Rodrigo entero, era ejemplo de la señora castellana, de aristocrática cuna y de vida ejemplar, y su muerte ha sido llorada por cuantos pudieran apreciar su valier inestimable.

Descanse en paz, y su distinguida familia tenga como lenitivo de la pena que la embarga por pérdida tan irremparable la sincera parte que en su dolor tomamos cuando veneráramos á doña Gertrudis, rindiendo tributo de justicia á sus singulares merecimientos.

A los treinta y nueve años de edad falleció ayer, en nuestra ciudad, don Eulogio Andrés Hernández (d. e. p.)

A su desconsolada esposa doña Gertrudis Juanes, hijos, hermano don Cipriano Andrés y demás familia, acompañamos en el dolor por la desgracia que les aflige.

Ha muerto en Valdellaca nuestro particular amigo don Tomás Rodríguez Nieto, tío de nuestro estimado colaborador don Bienvenido Moreno.

Reciba tanto éste como la demás familia, nuestro sentido pésame.

Varias.

De Peñaranda han estado en estos días diputados provinciales don Francisco G. de Liano y don José Avila y don Agustín del Castillo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por Real orden de Gracia y Justicia, comunicada á los presidentes de las Audiencias, se dispone que en los litigios sostenidos sobre accidentes del trabajo,

por los patronos con los obreros, no debe aplicarse el artículo 35 de la ley de Enjuiciamiento civil, considerando que el expresado artículo no es de aplicación en dichos accidentes, porque la ley que regula éstos concede privilegios á los obreros, en atención á la naturaleza de los asuntos de que se trata, y con el deseo de favorecerlos en tal materia, sin que sufran merma de ninguna clase las indemnizaciones que por tales causas perciban, hasta el extremo de que al obrero temerario no se le puede condenar en costas, sino que se le impone una multa.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Apenas hubieron jurado los nuevos ministros, fué entregada á la prensa la siguiente «nota», con el carácter de verdadera declaración ministerial:

«El deber primero del Gobierno es dar á Su Majestad las más rendidas gracias por la confianza que en él ha depositado.

«Espera corresponder á ella realizando labor útil para los intereses de la Patria, empresa en la cual ofrece poner toda su voluntad con fe y perseverancia inquebrantables.

«La primera declaración que ha de salir de labios del Gobierno, al expresarse ante V. M. sus propósitos, ha de referirse, no á aquello que le separa del Gabinete á quien sucede, sino á aquello con el que le une en completa y absoluta identidad de criterio y de conducta: la política internacional.

«El Gobierno actual, como el presidido por el señor Dato, observará, en relación con los estados beligerantes, la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España. Con esta actitud no sólo responde el Gobierno á sus propias convicciones, sino que tiene la firme seguridad de que responde del sentimiento del país y á las conveniencias nacionales.

«El Gobierno tiene plena conciencia

de la importancia y apremios de los problemas planteados ante el Parlamento. Los recogerá y hará objeto de su su licitud, procurando darles solución en el plazo más breve posible.

No olvida ni rechaza el ofrecimiento que le fué hecho del concurso de la actual mayoría, para hacer frente á algunos de ellos; sobre este punto meditará antes de resolver; si la resolución fuera no utilizar dicho concurso, las nuevas Cortes serían convocadas oportunamente.

Entre los problemas planteados, figura con extrema importancia cuanto afecta á la reorganización militar.

El Gobierno ha de hacer objeto de su labor, con solicitud y apremio proporcionados á cuanto afecta á la defensa patria este asunto, y espera darle cima tan satisfactoriamente como desea y merece el pueblo español.

De singular urgencia es cuanto afecta á la economía nacional y á la situación financiera. La crisis de las subsistencias y del trabajo, las facilidades y estímulos á la exportación, y la organización amplia, expedita y rápida del crédito, son los tres capitales aspectos de este problema, planteado con carácter inapagable por la realidad misma y por los flujos de la guerra.

Estos tres asuntos se han de anteponer, por el momento, á cuanto pudiera figurar en otro más amplio programa de Gobierno, que el actual no ha de exponer en este momento, para ganar en precisión de obras lo que pierda en amplitud de ofrecimientos. Claro está que mantiene en pie todos aquellos compromisos que en diversas ocasiones ha contraído con la opinión pública, estimando que no es del actual instante reproducirlos, por la indubitable preferencia que exigen los problemas económicos y los que afectan á la situación financiera del Estado.

Ocioso es manifestar que el actual Gobierno de Su Majestad, en cuanto afecta al orden propiamente político y asuntos conexos con esta materia, ha de poner de relieve vigorosamente el carácter que á su significado y tradición corresponde; esto es: clara y firmemente liberal».

ATENEO DE SALAMANCA

La velada cervantina

Ayer se celebró en el teatro Liceo la velada organizada por el Ateneo de Salamanca en honor de Cervantes.

Como era de esperar, la fiesta fué un completo éxito. Resultó brillantísima, en forma que pudo satisfacer enteramente á sus organizadores.

El teatro estaba completamente lleno. Entre el público recordamos las señoras y señoritas de Maldonado, Samaniego, Villalobos, Mier, Hurtado de Mendoza, Eperabé, González Cobos, Rodríguez Vega, Unamuno, de la Calle, Santuste, Benabos, Villoria, Llaura, Neco, de la Nogal, Aguado, Vargas, Moscoso, Enriquez, Purón, Capablanca, Valero Martín, Rubio Honorato, Cáceres, Blanco, Santos Mirat, García Barrado, Rodríguez Olivera, García Isidro, Domínguez Berrueta (don Juan), Laserna, Gallas.

Rodríguez (don Pablo), Gorrindo, López de Sánchez, Tapia, Mompín, Correas, Secall, Elena, García Dorado, Torrens, García Moreiro, Núñez Pérez Allá, Madruga, Jiménez (don E.), Miguel del Corral, Reyundo, L. Alonso, Guerra (don F.), Montero (don Hipólito), Puente, Oliva Palomeque, Acedo (don R.), Sánchez Marín, de Castro, Nuño Beato, Alba, Nogueras, Hernández Ballesteros, Hernández (don Manuel), García (don F.), Ramón y Laca y otras muchas que en este momento sentimos no recordar.

Don Luis Maldonado.

Comenzó la velada con la lectura de unas cuartillas de don Luis Maldonado, escritas con la pureza de estilo y la brillantez con que lo hace siempre el senador por nuestra Universidad, pues no en balde es uno de los escritores de mayor prestigio entre los pocos que aún quedan de la buena cepa y siguen los moldes de la tradición clásica, ajenos al preciosismo de los modernos estilistas.

El señor Maldonado leyó el siguiente trabajo:

«El crepúsculo de Cervantes.

Tocando ya mis años en las borrosas linderas de la edad proyectiva y la senectud, quiero decir algo de lo que son estos crepúsculos de la vida, en los cuales hay una ventaja manifiesta sobre los albores y comienzos de ella, y es, que de estos, apenas puede gozar el alma sorprendida, alborozada y casi ó sin casi inconsciente de ellos, como alondra mañanera que canta sobre el trigo alacada y sin seso y del crepúsculo y puesta del sol podemos gozar por entero, con cabal conocimiento y larga y silenciosa meditación, con la hoguera de las pasiones casi extinguida y el resplandor de los afectos y de los nobles ideales, aún encendido y caliente.

Y quiero hablaros de este dulce acabamiento de la vida, no con occurrences y frases sacadas del acervo de mi experiencia, sino con palabras del más grande de los ingenios españoles escritos, algunas de ellas, después de la Extremación y cuando su cuerpo, lacerado y yerto, se inclinaba ya sobre la huesa.

Asombra cómo el espíritu de Cervantes, cien veces tamizado y alambicado por el dolor, se transforma en algo más sutil y etéreo que lo humano y se eleva á magistrosa y levemente sobre todas las impurezas de la tierra, dando al perdon las injurias y doliéndose no más de que le llamaran manco y viejo, cosas tan ajenas al poder de su voluntad.

(Aquí leyó el señor Maldonado un párrafo del prólogo que puso Cervantes á la segunda parte del Quijote.)

No adivináis, en esas frases, algo crespular, algo de una nitidez y suavidad semejante al ambiente tibio de un atardecer de Otoño en Castilla, con el claror del horizonte teñido de amaranto, con el gorgojo de los pájaros que aletean entre las ramas buscando su cobijo nocturno, con el lejano canto del zagal que

mo del valor de los sonetos leídos aunque por el señor Pinilla, los insertamos á continuación.

Dicen así:

A Cervantes: autor de la comedia del alma humana.

De todas nuestras glorias la cifra es y la suma, su gloria que más grande será que ayer mañana, más triunfos que la espada de nuestros héroes, gana para la patria Iberia, su luminoso pluma.

Un soplo de ironía las páginas perfuma de su libro, comedia de la pobre alma humana, que unas veces es grande y otras veces enana, aunque ella solamente de gigante presume.

Y riendo, en la historia del ingenioso hidalgo los desengaños cuenta que cosecha en la vida el que sueña ó codicia, ya sea cuerdo, ya loco.

De Quijotes ó Sanchos todos tenemos algo, y de enseñarnos luego la experiencia se cuida, que nunca logra mucho ni el que ambiciona poco.

España en don Quijote.

Jirone en Rocinante, prosigue el caballero de la triste figura, su heroica odisea, en la mente el recuerdo de doña Dulcinea, junto á sí y sobre el rudo, su rústico escudero.

Galante con las damas, retador y altanero, con los hoy que atestiguan la verdad de su idea, no hay empresa laudable, por difícil que sea, que no emprenda animoso su genio aventurero.

Con sus armas mohosas, sin ayuda y sin guía, confiando en el logro de la emprendida hazaña, en la derrota muéstrase su temple é hidalguía.

Espiritu de hierro, cuerpo de frágil caña, llegar quiere á la meta sin conocer la vía.

Don Quijote es la imagen, el símbolo de España.

Don José S. Rojas.

Don Carlos Hidalgo Valero, leyó muy bien un interesante y bonito trabajo, de nuestro querido amigo y colaborador don José Sánchez Rojas, *Sobre el romance del mozo de mulas*. El señor Sánchez Rojas, al que admiramos todos cuantos conocemos sus escritos, acreditó una vez más sus méritos en este trabajo, con el que dió una nota muy original. Ya que hoy no nos es posible hacerle, por su larga extensión, prometemos publicarlo en cuanto nos sea posible, para que el público pueda saborear las bellezas y primores literarios que contiene esta producción de nuestro colaborador y amigo.

Don Alberto Valero Martín

El señor Valero Martín pronunció un elocuente discurso, en el que con párrafos elevados y de sincero entusiasmo, hace un resumen brillante de las glorias de la raza.

Comienza diciendo modestamente que no trata de hacer un verdadero discurso. Ello sería cosa harto fácil—dice—sin más que meter las tijeras en las obras sin cuento que los innumerables comentaristas y admiradores de Cervantes han escrito, como Navarro Ledesma, Clemencia, Unamuno y tantos otros, á más de los hispanófilos y cervantófilos extranjeros, que son legión en algunos países como Norte-América é Inglaterra.

Añade el señor Valero que trata simplemente de mostrar su profundo entusiasmo por Cervantes, que es, á no dudarlo, el más grande de todos los españoles é el símbolo más perfecto y representativo de la raza.

Ha bía el orador de la España gloriosa del Renacimiento, en aquel siglo de oro en que el lado de Cervantes, brillaban ingenios como los Quevedo y los Góngora, los Lope y Garcilaso, los Góngora, los Lope y Tiro, y Fray Luis, y Cetina, con políticos como Saavedra Fajardo é historiadores, y filósofos, y guerreros, y conquistadores de ánimo esforzado y generoso, como Pizarro, y Hernán Cortés, y Gonzalo de Córdoba.

El encanto brujo de estas viejas piedras doradas de Salamanca, parece que nos transporta á aquellos tiempos gloriosos y que revive la España de los siglos XVI y XVII.

Cervantes, como Jorge Manrique y Garcilaso de la Vega, fué poeta y soldado. Jorge Manrique y Garcilaso murieron en el mismo campo de batalla, cubiertos por la sangre de sus heridas y la fama de sus hazañas. Cervantes es aún más que ellos, porque como ellos fué soldado y es además el autor de ese monumento que toca al cielo, de ese libro inmortal que se titula *Vida del ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Porque obras como *El Quijote* no hay ninguna en el mundo, aunque hayan nacido el Dante, Shakespeare y Goethe.

Se extiende el señor Valero Martín en algunas consideraciones sobre los motivos que pudieron impulsar á Cervantes á escribir *El Quijote*. No fué, como muchos suelen repetir, tomando al pie de la letra palabras del mismo Cervantes, para ridiculizar y combatir los Libros de Caballería, tan en boga en su época. Ni menos, para satirizar á personales enemigos. Lo primero, no fué más que un pretexto, para evadarse perjuicios que le hubieron ocasionado de otro modo ciertas cosas que pasaban los límites de lo que entonces se permitía decir en libros; y lo segundo no puede ser cierto, porque de tal cosa era incapaz el alma noble y generosa del inmortal manco de Lepanto. Cervantes escribió no más que para dar rienda suelta á su fantasía vigorosa y á su genio soberano. Y con su *Don Quijote* crea la verdadera epopeya de nuestra raza heroica y aventurera.

Cervantes, como todo hombre de talento, fué menospreciado y escarnecido por la miseria. Su vida fué una triste vida de desventuras. Un hombre como él, grande entre todos y el mejor de los más buenos, tuvo que dedicarse á profesiones serviles y harto modestas. Fué camarero del cardenal Acquaviva en Italia, alcahalero en Sevilla y cobrador de los trabajos que hacían sus hermanas, vulgares y humildísimas modestas. Pasó hambres y privaciones, y muchas veces tuvo que alimentarse con las migajas que otros dejaban. Que sule ordinariamente la miseria ceñir con coronas de espinas las cabezas más privilegiadas, y el hambre es el séquito casi obligado que lleva á todas partes el hombre de positivo mérito.

El señor Valero Martín, en párrafos de verdadera elocuencia, alude á algunas afirmaciones vertidas por el señor Sánchez Rojas en su discurso.

Algunos han dicho, como Joaquín Costa, que es preciso cercar con triple llave el sepulcro del Cid y aquí mismo, respetada noche, añade el orador, se ha repetido que para que España sea grande, Quijote falta que nos olvidemos de don Quijote, para acordarnos sólo de don Quijote.

de Quijano el Bueno. Y esto no es verdad. En aquella época, como en esta, es harto necesario que viva don Quijote, el buen juez, el enamorado casto, el caballero del ideal, como protesta contra los malos jueces, contra los manifiestos de las honras de las mujeres y contra las ambiciones mezquinas y la falta de ideales.

Por habernos dado a don Quijote, modelo de caballeros honrados y cumplidos, cifra y esencia de la hidalguía, bendigamos la santa memoria del altísimo Miguel de Cervantes y Saavedra. El señor Valero Martín fué ovacionado cuando terminó su discurso, interrumpido en varias ocasiones por los aplausos del público.

La música. Para dar mayor variedad a la fiesta, el coro de niñas de la escuela de la Merced, cantó varios villancicos y romances de antigua música española con una perfección verdaderamente inconcebible, dada la dificultad de las composiciones. El maestro de capilla de la Catedral, señor Villalba, dirigió los coros con insuperable acierto y acompañó al armonium. El sacerdote don Félix Cueto, que posee una hermosa voz de tenor, cantó a su vez el villancico famoso de Ojos claros, serenos, y el romance Ay mi Alhama, que ya nos había dado a conocer el padre Villalba—hermano del maestro de capilla de la Catedral, que anoche dirigió los coros—, indiscutible autoridad en estas cuestiones, en la inolvidable conferencia que recientemente dió en el Ateneo.

El cine en Bretón.

Como ya hemos dicho y como podrá verse por el siguiente anuncio, hoy comienza la exhibición de la grandiosa creación policíaca El cofrecito negro, que consta de 10.000 metros y quince episodios, dándose hoy a conocer el primero y segundo.

Es de lo más grande manufacturado en esta clase de películas, despertando vivo interés en el público desde el primer episodio. Se exhibirán además El infierno del amor, interesante film en tres actos y la Revista Pathé.

Mañana, el programa lo componen dos películas policíacas de gran espectáculo. Estas serán La dama rubia (en tres partes) y Protea III ó la carrera diabólica (en cinco actos).

Hoy, 11 de Diciembre (sábado elegante). Primero y segundo episodios de la más grande obra policíaca conocida,

El cofre negro

Película de intriga y asunto. La creación que os reserva grandes sorpresas.

El infierno del amor

Mañana, domingo, Protea III, ó la carrera diabólica.

LA DAMA RUBIA

ambas de interesante asunto detectivesco

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 12, domingo.—Catedral.—Misas ordinarias y la conventual solemne á las nueve y cuarto, que predicará el sermón don Nicolás Pereira, canónigo magistral de la misma; á las once, otra misa, y á las tres de la tarde, matines y rosario.

Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales á las ocho, nueve y diez, con explicación del Evangelio; á las once y doce, con pláticas doctrinales; á las tres de la tarde, catequesis de los niños y rosario al oscurecer. Parroquia del Carmen.—En la misa de las seis de la mañana, explicación de la doctrina para las sirvientas, por el capellán de la Purísima, don Balbino Santos; á las ocho, ejercicio eucarístico para los niños terciarios y comunión general; á las diez, función mensual de la Sacramental y procesión por el templo. Iglesia de Santo Tomás.—Función mensual á Nuestra Señora del Pilar, á las siete de la mañana y cinco de la tarde, como el mes anterior. Parroquia de San Pablo.—Función mensual de la congregación de Jesús Rescatado, á las cuatro de la tarde, con exposición, ejercicio, sermón y reserva. Clero.—Fiesta en honor de la Inmaculada. A las siete y media de la mañana misa de comunión; á las nueve y media misa de los Luises y Estanislao y catequesis de los niños; á las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el padre jesuita Raimiro Fernández, y reserva. Por la tarde, á las cinco y media, función de despedida, predicando un padre jesuita. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las cinco y media de la tarde ejercicio del octavario á la Inmaculada con el Señor expuesto y reserva. Funciones eucarísticas. Hermanitas de los pobres, á las cuatro de la tarde; en San Francisco y Asilo de la Vega, á las cuatro y media; Esclavas y Adoratrices, á las cinco y media. Instituto de María Auxiliadora.—Misas á las siete y ocho, diez y once, esta última para los niños que asisten al oratorio festivo. Conventos de Padres Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; matines á las seis de la tarde y mes á la Inmaculada. Conventos de las Madres Religiosas.—Misas conventuales de seis á las ocho; á las seis de la tarde matines y mes á la Inmaculada. Cristo de los Milagros y de la Cruz.—Misas toda la semana á las ocho de la mañana, quedando abiertas las capillas á las horas de costumbre. San Boal, San Julián, Santo Tomás y demás iglesias y capillas.—Misas toda la semana de seis á las ocho, y al oscurecer rosario. Día 13, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, matines y mes de la Inmaculada del día anterior. Capilla de las Hijas de Jesús.—Solemne triduo á la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y sermón por don Fernando Peña, director del Asilo de la Vega, y reserva solemne. Día 14, martes.—Los mismos cultos del

día anterior, predicando en el triduo de las Hijas de María don Ildefonso Polo.

Día 15, miércoles.—Los mismos cultos del día anterior. Capilla Hijas de Jesús.—A las siete y media de la mañana, misa de comunión, con acompañamiento de armonium y motetes; á las diez, misa solemne; por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del triduo y sermón por el reverendo padre Máximo Soto (jesuita), reserva y despedida. Día 16, jueves.—Los cultos ordinarios del día anterior. Día 17, viernes.—Siguen los cultos del día anterior. En San Francisco.—Tercer viernes de mes.—Ejercicio del via-cruce solemne, á las cuatro y media de la tarde. Parroquia del Carmen.—Dará principio el septenario de las Jornadas de la Virgen á Belén, al oscurecer teniendo los sermones el reverendo padre Federico González. Día 18.—Sábado.—Los cultos del día anterior y las Jornadas de la Virgen en la parroquia del Carmen. Padres Carmelitas.—Misa del carmelito á las seis y media y al oscurecer salve solemne. Madres Carmelitas.—Misa del carmelito á las seis de la mañana y á las cinco de la tarde salve regina.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarrhos, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias. De Telegrafos. Extracto de la guardia del día 9. Número de transmisiones, 538. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas: ninguno. Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, Pastillas Balsámicas MARI. Depo itario para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca. La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Adoración Polo Colmenar, Consuelo Ruiz Rabano, Matías Gómez Martín, Rafael Puente Baez y Cesáreo iglesias Ascención. Defunciones: Pedro Cascón Tardáguila, Amalio Alonso Martín y Francisco Merdo Nieto.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 694,59. Temperatura máxima, al sol, 21,2. Temperatura máxima á la sombra, 13,8. Temperatura mínima, 9,0. Termómetro seco, 11,8. Termómetro húmedo, 10,8. Dirección del viento y fuerza, SO.—3. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento.

Las oposiciones á escuelas.

Maestras. Puntuación obtenida en los ejercicios escritos sobre un tema del cuestionario leídos ayer: Doña Sabina Avila Pab'os, 20; doña Luisa Ballesteros Posadas, 16; doña Restituta Bautista Hernández, 22; doña Purificación Bellido Bellido, 16; doña Soledad Biéncobas Lón, 30; doña Josefa Caballero Iglesias, 25 y doña Petra Cabezas de Vega, 22.

Asociación de Mendicidad

El señor ex-coronel de Albuera, don Tristán Cabezas, ha donado 25 pesetas.

Noticias

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio á las farmacias siguientes: Don Gaspar Escudero, plaza del Merced; don Antonio Villar, calle de Zamora, y don Heliodoro Diez, Arrabal del Puente.

** Décimos de Navidad **

Se venden en la Administración de Loterías número 3, Rúa, 25.

** OBRA NUEVA **

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nieto. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Nadie debe olvidar que una cucharada de Carne Líquida Valdés García, es igual á 250 gramos de la mejor carne.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas. El Centro antiflamenquista ha organizado para mañana, á las seis y cuarto de la tarde, en el local de dependientes de comercio, la tercera conferencia. El tema versará sobre «Las corridas de toros bajo el punto de vista filosófico», y de ella está encargado el joven don Fernando de la Quadra Saicedo.

TEATRO BRETON

Las grandes películas



El cofrecito negro.

La obra detectivesca más grande conocida, cuyo estreno se verifica esta noche.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarrhos, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

De Telegrafos.

Extracto de la guardia del día 9. Número de transmisiones, 538. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas: ninguno.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, Pastillas Balsámicas MARI.

Depo itario para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca. La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Adoración Polo Colmenar, Consuelo Ruiz Rabano, Matías Gómez Martín, Rafael Puente Baez y Cesáreo iglesias Ascención. Defunciones: Pedro Cascón Tardáguila, Amalio Alonso Martín y Francisco Merdo Nieto.

SE VENDE

una delosa en esta provi cia Véase 4.ª plana. 8-2

Padres que tenais hijos y los veis crecer sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose á la terrible tubercu osis. Dadles uno ó frascos de HIPOFOSFITOS SALUD á los pocos días el soursado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados: Ramón Méndez, por intentar introducir carne sin satisfacer los derechos correspondientes, 5 pesetas; Josefa Martín y Bienvenida Panadero, por promover riña y escándalo, 2, y Tomás Ramos, por ejecutar obras sin licencia para ello, una.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Doncella y niñera faltan

Buen sueldo. Exigense buenas referencias Avenida de Mirat, número 16

Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Se avisa á los niños kostkas que el domingo próximo no habrá misa de once; los kostkas pueden asistir á la de diez, con los luises.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande-Grille) hígado. (Son insustituibles.

Se venden en Peñaranda varias fieras y casas. Para tratar, Plaza Mayor 87. 10-a-1

Se vende la casa de la plazuela de la Fuente, número 11, frente al Hospital nuevo, paseo de las Carmelitas. En la calle de Abajo, número 24 dará razón del precio. 15-1

Pérdida.—El día 4 se ha extraviado, de Fuentes de Béjar, un buey viejo, grande, de once años, pelidorado, conlito. La persona que sepa su paradero puede comunicárselo á sus dueños, los señores Hijos de la Vinada de Feliciano García, en dicho pueblo. 6-2

Heno.—Se venden varios carros de heno, superior calidad. Informarán en la Plazuela Episcopal 5. 10-2

Ama de cría.—L'che fresca se ofrece para criar en su casa. Informará Do ores Sánchez, en Vistahermosa 3-3

Se vende una casa de moderna construcción, en el portillo de la Plaza de Toros vieja, número 5. Para tratar plazuela del Campillo número 9, Lorenzo Iglesias 8-6

Señorita mecanógrafa desea colocación en oficina particular escritorio ó comercio. Hace copias y toda clase de trabajos á máquina, á precios económicos. Dirigirse: Traviesa, 2, piso tercero.

TURRONES legítimos de Gijona

á pesetas 4,50 el kilo.

Esterería de Francisco Torres

Doctor Riesco, núm. 19

JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA 15-5

Se venden 300 ovejas y 200 carneros merinos. Para tasar, con don Manuel Rivero, calle de Madrid, 80, en Ciudad Rodrigo.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Gelpiás. Del precio y condiciones dará razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pujol, 4.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos de la calle de Meléndez, número 1, y se arrienda la misma casa. Informará Ramón Martínez, en dicha casa 15-14

Se vende barato un coche de línea, semi nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de loa. D. José Núñez, en Peñaranda de Braimantem informará.

Anuncio.—Se arriendan varias tierras de lab r en el pueblo de Barbadillo, con casas, paneras, pajares, etc., etc. Informará en Madrid calle de Jesús, núm. 2, principal, doña Cándida Estévez. 15-19

Pérdida de un perro negro, que atiendo por Morito. La persona que lo entregue en el Paseo de la Estación, núm. 2, se le gratificará 2-2

Bar salmantino.—Todas las noches observará con sesiones de cinematógrafo á sus favorecedores. De siete y media á doce de la noche. No confundirse, Zamora y Pérez Pujol. 3-15

Pomada antihéptica CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acarrea con los más rebeldes acnés, prurigos, impetigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Dr. Santiago García

Exinterno de las clínicas de Tarnier y Saint-Antoin, de París.

Medico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Meléndez, 13, segundo. —Salamanca.

(Consulta: De diez á once)

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades de la vista.

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

SIEMPRE LEJIA

SALUS

De la rondalla Aragonesa

En Salamanca hay tres cosas que relumbran más que el sol.

El Bon Marché de Montero y su Central, y... Colón.

Kipólito Montero Lenja, 13 y 15. Central. Plaza Mayor, 10. Sucursales SALAMANCA

Doctor Muñoz-Orea: Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en Africa. Han de tener de diez y nueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán créditos r mios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid

Fábrica de chocolates

abonos minerales; almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Vides americanas - MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid), Cincos millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diplomas de honor. FIGUERAS (Gerona). EN LOGROÑO CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880 45-a-7

VENTA

Se hace de estacas y barbados de viz americana é injertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis á quien los pida. Perfecto Briso Calles.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18 Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Malendax, número 21

Banco Mercantil CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose interés á las mismas. CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares. Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

- EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL.

Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Véase en cuarta plana

Nuestra información telegráfica.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

TEMPORADA DE INVIERNO

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo á los primeros de España, ofrecemos á nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto á precios que hacen impropiable toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende

ACTUALIDAD

- Agenda de Bufete, dos días plana sin secante. 1 pesetas. Agenda de Bufete, dos días plana con secante. 2 50 — Agenda de Bufete, un día plana sin secante. 2 — Agenda de Bufete, un día plana con secante. 3 — Memorandum de la cuenta diaria. 2 50 — Agenda de Bolsillo dos días plana. 1 50 — Agenda de Bolsillo un día plana. 2 — Agenda culinaria. 2 — Almanaque Bailly Bailliere. 1 50 —

De venta en la librería de Núñez, Rúa, núm. 25.

Información telegráfica.

(De sus tres redactores-corresponsales en Madrid: señor Rivera, y señoras...

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La retirada general de los aliados en los Balcanes

Importantes declaraciones de Romanones sobre la neutralidad de España. Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 11.

El comunicado francés. La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de las once de la noche dice así: «Nuestra artillería ha estado muy activa en el Artois, acallando á dos baterías enemigas y castigando las defensas alemanas del bosque de la Hache. Dispersamos eficazmente contra las obras enemigas en Guenneviers, entre el Oise y el Aisne, en el Argone y sector de Fontaine aux Charnes. Ejército de Oriente.—En vista de que la unión buscada con el ala derecha serbia no era posible, nuestro Estado Mayor decidió abandonar las posiciones avanzadas del Cerna y Krivolac. Los movimientos de repliegue se efectuaron metódicamente sin grandes dificultades, á pesar de los repetidos ataques búlgaros. Merced á los violentos combates de los días 8 y 9, en los cuales los búlgaros fueron rechazados, ocupamos el nuevo frente, limitado aproximadamente por el curso del Voginje. Se ha verificado la unión con las tropas británicas.»

La actitud de Grecia. Inquietudes.

Dicen de Londres que la actitud enigmática de Grecia inspira serias inquietudes á los Gobiernos aliados. El Gobierno francés ha tomado precauciones, prohibiendo la exportación de materias de los puertos de Francia á Grecia.

Una proposición de Wilsson.

Para castigar á los alemanes. Dicen de Washington que los miembros del Gobierno norteamericano se reunieron en Consejo extraordinario, para discutir la proposición del presidente Wilsson, en la que se habla de imponer ciertos castigos á los alemanes por violar la neutralidad yanqui con sus atentados.

El reclutamiento de voluntarios en Inglaterra.

Aumenta el entusiasmo. Dicen de Londres que el reclutamiento en Inglaterra, Escocia, Irlanda y País de Gales, aumenta de un modo extraordinario. El entusiasmo es cada día mayor y personas de los más distintos partidos y de todas las clases sociales han manifestado que harán todos los esfuerzos que sean necesarios para que el Reino Unido pueda continuar la guerra hasta conseguir la victoria. El último alistamiento ha arrojado un total muy superior al de otros alistamientos anteriores.

Fallecimiento de un escritor.

El autor dramático Steplen Phillis. Ha fallecido el eminente escritor Steplen Phillis, conocido autor dramático.

Las operaciones en los Balcanes.

Retirada general. Comunican de Salónica que ayer terminó la batalla en el frente británico. Hoy ha habido una completa tranquilidad. Las bajas sufridas por los ingleses no son grandes, mientras los búlgaros han tenido pérdidas horribles. Ha comenzado la retirada general de las tropas aliadas.

Las diferencias entre Alemania y Austria.

No es cierto. Noticias de Viena aseguran que las diferencias que existen entre Alemania y Austria, por querer el emperador Francisco José quedarse con todos los terrenos conquistados en los Balcanes, no han existido nunca. Austria y Alemania, lejos de estar separadas por diferencias y dis-

cusiones, cada día se muestran más de acuerdo y se hallan más íntimamente identificadas.

El comunicado inglés. Aeroplanos desaparecidos. La lucha en los Dardanelos.— Destroyer turco torpedado. La retirada de las tropas franco-inglesas en los Balcanes.

Dicen oficialmente de Londres que el general French comunica que dos aeroplanos que fueron á un reconocimiento el día 3 de Diciembre no han regresado todavía. En los Dardanelos la artillería francesa contuvo los intentos de ataque del enemigo, haciendo explotar varios depósitos de municiones turcos. En el mar de Mármara un submarino inglés torpedado al destroyer turco «Yar Hisan». No pueden darse crédito á los extravagantes éxitos que aseguran haber obtenido los búlgaros, pues la retirada de las tropas franco-inglesas de las nuevas posiciones se hizo con el mayor éxito, llevándose víveres, municiones y provisiones de guerra.

Manifestaciones en Budapest.

En favor de la paz. En Hungría aumenta el descontento y es cada día más poderosa la corriente de opinión que pide la paz á toda costa. En Budapest se han organizado manifestaciones populares en pro de la paz. Numeroso gentío desfiló ante la Cámara de diputados. Intervino la policía, dando algunas cargas y haciendo numerosas detenciones.

El Gobierno ha publicado un bando, amenazando cortar á viva fuerza las manifestaciones y castigar muy severamente á los organizadores de las mismas. Se ha entregado al presidente de la Cámara de diputados un mensaje conteniendo unas 10.000 firmas, en el que se pide que Hungría haga la paz con los aliados aunque tenga que prescindir de Austria. En la Cámara hubo una sesión muy borrascosa. El diputado Racowsky dijo entre vivas y aclamaciones de las izquierdas, que estimaba que ya se había vertido bastante sangre y era preciso obtener la paz á cualquier precio. Quiso leer artículos prohibidos por la censura, pero el Presidente se opuso á ello. El incidente provocó un ruido tumultuoso. La sesión tuvo que ser suspendida.

El comunicado alemán.

Las operaciones paralizadas por el temporal. El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Ha habido combates por granadas de mano en el Artois, en la cota núm. 193. El temporal ha paralizado las operaciones. Teatro Oriental.—Por la misma causa no ha habido nada digno de mención. Teatro de los Balcanes.—Los búlgaros han cogido diez cañones y varias ametralladoras y abundante material.»

Los submarinos alemanes.

Treinta vapores hundidos. Dicen de Amsterdam que los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo han torpedado á unos treinta vapores mercantes. Un transporte de ganado y víveres que se dirigía al Havre, ha sido hundido. En el Atlántico ha sido hundido el vapor holandés «Stard», que iba de Nueva Zelanda al Havre con cargamento de carne congelada.

Resumen de los éxitos alemanes. Las comunicaciones entre Berlín y Constantinopla. Dicen de Berlín que la prensa publica resúmenes de los éxitos alcanzados por los Imperios Centrales desde que comenzó la guerra. Hace precisamente 50 días que se decretó la movilización en Austria y Alemania.

Las tropas de los Imperios Centrales han ocupado 400.000 kilómetros de territorio enemigo, han destruido el poder de los rusos y han aniquilado á belgas y serbios. La guerra se desarrollará ahora contra un solo enemigo.

Además, se han establecido comunicaciones directas entre Constantinopla y Berlín. Empezarán en breve los servicios regulares entre ambas capitales. A las 8 y 16 de la mañana saldrá de Berlín un tren que llegará á Constantinopla á las siete de la tarde del día siguiente.

El general Mackensen en Viena. Es invitado á almorzar por el Emperador. El general Mackensen, vencedor de los Balcanes, ha sido recibido en Viena por el Emperador Francisco José, quien la invitó á almorzar.

El Emperador y el general sostuvieron una conversación muy animada. Regalo de Navidad. 30 000 marcos. Los secretarios de Estado alemanes han hecho á las tropas combatientes, con motivo de las fiestas de Navidad, un regalo de 30.000 marcos.

El informe de una comisión sueca. El esfuerzo militar de Francia. Ha regresado á Stokolmo la comisión sueca que ha estado en Francia para conocer el esfuerzo militar realizado por la República en su lucha con Alemania. La impresión recibida es muy desfavorable para Francia. Aseguran los comisionados suecos que á pesar de los esfuerzos hechos, no se puede comparar la organización francesa con la alemana.

Los comisionados dicen que en Francia hay un espíritu de odio á Alemania que se traduce, por ejemplo, en el trato que se da á los prisioneros, mucho peor que el que reciben los franceses en Alemania. La subida de Romanones. Comentarios de la prensa italiana. La prensa italiana acoge con simpatía la solución de la crisis política en España, y comenta muy favorablemente la subida de los liberales al Poder y las declaraciones hechas por el conde de Romanones acerca de la neutralidad.

«Le Temps» dice que Romanones no ocultó nunca sus simpatías por Italia, aunque está convencido que España tiene que mantenerse neutral. Declaraciones de Romanones. En el «Journal des Debats». El conde de Romanones ha declarado á un corresponsal del «Journal des Debats», que las circunstancias actuales obligan á España á mantener una política de absoluta neutralidad, reclamada por el país entero y que el jefe del nuevo gobierno promete defender con su mayor energía.

Yo considero, manifestó el conde al corresponsal del diario francés, que esta es la única posición que podemos adoptar en el horroroso conflicto actual. Todo español debe callar sus preferencias y amistades, para no atender más que al interés del país, que está por cima de todo. España ha probado su lealtad y buena fe para con todos los beligerantes y seguirá observando una conducta de perfecta é irreprochable corrección.

Nosotros, añadió el conde de Romanones, nos ocuparemos de los problemas militares y económicos, consagrando á ellos todas las energías de la nación. Para la realización de esta obra, contamos con la confianza del Rey y el apoyo del país. RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 11. Noticias varias. MADRID. La combinación de altos cargos y de gobernadores. En la conferencia que los señores conde de Romanones y Alba celebraron anoche, después de cenar juntos, últimaron la lista de gobernadores civiles, dejando la de altos cargos para el lunes.

Hoy llevará á Palacio el señor Alba la combinación de gobernadores para que la firme el Rey. Hasta ahora se sabe que el señor Suárez Inclán será nombrado seguramente gobernador de Barcelona. También es seguro que don Marfín Rosales vaya á la subsecretaría de Gobernación. A la Dirección general de Obras públicas, irá el señor Zorita. El gobierno civil de Madrid ofrece dificultades, así como también la dirección general de Comunicaciones.

CADIZ.

Un cadáver.—Dimisión.

De Cádiz dicen que en la playa de Torregorda han sido hallados unos trozos de un cadáver de un hombre, que llevaba treinta días en el agua. —El alcalde ha dimitido.

VALENCIA

Un estreno.

Con gran éxito estrenó anoche en Valencia, la compañía de Villagómez, «El fantasma».

SEVILLA

Billetes falsos.

El Juzgado que actúa en el descubrimiento de una expedición de billetes del Banco falsos, ha detenido á tres individuos, los cuales han ingresado en la cárcel. Los billetes falsos son de 100 pesetas y los vendían por 55.

La policía ha marchado á un pueblo cercano donde existe el depósito del negocio, el cual tiene extensas ramificaciones.

FERROL

El temporal.

A causa del furioso temporal desencadenado en el mar, arribaron ayer dos vapores españoles y uno inglés. También el acorazado «Alfonso XIII» sufrió el temporal.

BARCELONA

Juicios y miserias.

La prensa de Barcelona acoge con agrado al nuevo Gobierno, excepto los periódicos de las extremas derechas, que expresan sus pesimismo.

—Se nota en Barcelona la presencia de muchos extranjeros, especialmente de alemanes, que piden limosna por las calles algunos en forma exigente.

SAN SEBASTIAN

Siguen las coacciones.

Dicen de San Sebastián que han continuado las coacciones contra los labradores para impedir que lleguen á la ciudad con leche, hortalizas y ganados. La guardia civil y la policía recorrieron ayer las carreteras que afluyen á la ciudad.

La agitación es política, habiéndose practicado detenciones. Entre los detenidos figura un carlista, que fué candidato á concejal en las últimas elecciones y que salió derrotado.

Para soliviantar á los labradores les dice que el nuevo Ayuntamiento impondrá nuevos y crecidos impuestos, y además ordena que los alimentos entren de Navarra á Vizcaya, en camiones automóviles.

RIVERA

Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas á mil millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.

Señor de Soto: General Arco Agüero, 31 BADAJOZ

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y en trachitas y brezo. Almacén de vinos de uva, venta de harinas y piensos. Teléfonos, 143 y 98. Zamora, 27

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 15 Salamanca. Almacén de maderas, carbones minerales y fuel y materiales de construcción

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito. Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-26

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

Es el género-fosfato del cal con OREOSCICAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO. Precio del frasco: 0,50 pesetas

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Cajallanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Dr. Guerrero, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.

Garage Moderno

PASEO DE LA GLORIETA

Construcción de carrocerías. Fábrica de Radiadores y reparación de toda clase de motores.

Aceites. - Gasolinás. - Accesorios.

Compra y venta de Automóviles

Automóviles de alquiler.

TELEFONO. NUMERO 66



Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo. Correo número 1.—Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08. Mixto número 4.— — 14,30 — 17,05. Mixto número 14.— — 9,44 — 12,38. (b) Mixto núm. 20.— — 5,35 — 9,46.

(1) Circula los miércoles, y domingos. Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal. Correo número 1.—Sale á las 5,29. Correo número 2.—Llega á las 21,42. Mixto número 5.— — 20,50. Mixto número 6.— — 9,30. Mixto número 11.— — 15,35.

Línea del Oeste. FARA PLASENCIA. Salida: Correo número 101, á las 5,10. — Mercancías 111, á las 13,57. FARA ASTORGA. Salida: Correo número 102, á las 22,21. — Mercancías 112, á las 10,15. FARA ZAMORA. Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).

Línea de Peñaranda. Correo número 1.—Salida de Peñaranda á las 8,10. Llegada á Salamanca, á las 9,30. Correo número 6.—Salida de Salamanca, á las 16. Llegada á Peñaranda, á las 17,18. Además los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12. El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á nuestro capital á las 19

IMPRENTA Y LIBRERIA

de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD